LABIN ARGENTINA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Dando cumplimiento a lo prescripto por los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 03 de Octubre de 2025, a las 10:00 hs, en la sede Social calle Suipacha 2140 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente.
- 2) Razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo previsto conforme al art 234, ley 19.550.
- 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de efectivo, Estados Consolidados, correspondiente al Ejercicio Nro.25 Económico finalizado el 31 de marzo de 2025.
- 4) Consideración del destino del resultado del Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2025.
- 5) Consideración de las remuneraciones correspondientes al Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2025, conforme lo previsto en el art 261 de la Ley 19.550.
- 6) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.

Rosario, 03 de Septiembre de 2025

\$ 500 548568 Sep. 12 Sep. 18

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las normas del art. 21 del Estatuto sobre el depósito de acciones.

ASOCIACIÓN MUTUAL "PODER MUTUAL"

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Asociación Mutual PODER MUTUAL Mat. INAES 1738 SF convoca a los señores socios a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 15 de octubre del corriente año a las 19 horas en el domicilio de la Asociación, sito en calle Amenábar nro. 3427 de la ciudad de Santa Fe, para tratar

el siguiente orden del día:

- 1- Designación de dos (2) asociados para que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 2- Lectura y Aprobación del acta anterior.
- 3- Baja del reglamento de gestión de préstamos.

Santa Fe, 28 de agosto de 2025.

CONSEJO DIRECTIVO. -

NOTA: De conformidad con el art. 41 del Estatuto Social, en caso de no reunir quórum (la mitad más uno de los asociados con derecho a voto), sesionará media hora después de la fijada, con los socios presentes, siempre que estos superen la cantidad de miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.) Para participar de la Asamblea es condición indispensable: 1) Presentar acreditación de Socio; 2) Estar al día con la Tesorería; 3)No estar purgando sanciones.

Marcelino Lago (SECRETARIO) Marcelo Viola (PRESIDENTE)

547915 Sep.12

COLEGIO DE INGENIEROS ESPECIALISTAS

DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - DISTRITO II

CONVOCATORIA A ELECCIONES

En cumplimiento de la Ley 11291, convócase a los Profesionales Ingenieros Especialistas - Distrito II de la Provincia de Santa Fe, a elecciones, para la renovación de autoridades del Colegio por el período de tres años. Los cargos a cubrir son: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Prosecretario, cinco (5) Vocales Titulares y cinco (5) Vocales Suplentes. Además se elegirá para los cargos de Revisor de Cuentas Titular y Suplente. La presentación de listas de candidatos será hasta el día 20 de Octubre de 2025 a las 14:00 horas. El acto eleccionario se llevará a cabo el lunes 01 de diciembre de 2025 de 9 a 17 horas en la Sede del Colegio, San Lorenzo 2164 de la ciudad de Rosario. DIRECTORIO DISTRITO II.

\$ 100 548540 Sep. 12		

COOPERATIVA DE EMPRENDIMIENTOS MULTIPLES

SUDECOR LITORAL LIMITADA.

CONVOCATORIA

Expresa la Sra. Presidente que habiendo cerrado la Cooperativa su Ejercicio Económico el día 30 de Junio de 2025, corresponde convocar a las Asambleas Electorales de Distrito, para elegir Delegados, las que se efectuarán el día 29 de agosto de 2025 a las 10 hs., de manera PRESENCIAL aprobándose el siguiente texto para su convocatoria ASAMBLEAS ELECTORALES DE DISTRITO. Convócase a los asociados en condiciones estatutarias, a las Asambleas Electorales de Distrito para elegir Delegados, las que se efectuarán el día 29 de agosto de 2025, a las 10 horas, en las siguientes localidades indicándose cantidad de delegados a elegir en cada caso: DISTRITO 1: En la Sede de la Mutual Sudecor, sito en Av. de Mayo 95 de Justiniano Posse, Provincia de Córdoba, para los asociados con domicilio registrado en las localidades de Bell Ville, Justiniano Posse, Laborde, Morrison y Leones. Cantidad de Delegados Titulares ocho (8) y Suplentes Ocho (8). DISTRITO 2: En las oficinas ubicadas sito en calle Constituyentes 895 de Villa María, Provincia de Córdoba, para los asociados con domicilio registrado en las localidades de San Francisco, Villa María y Hernando. Cantidad de Delegados Titulares cuatro (4) y Suplentes cuatro (4). DISTRITO 3: En las oficinas de Montevideo 574 PB Oficina 2 de , Córdoba Capital, para los asociados con domicilio registrado en las localidades de Laguna Larga, Villa Carlos Paz, Córdoba Centro, Córdoba San Martín y Córdoba Juan B. Justo. Cantidad de Delegados Titulares cinco (5) y Suplentes cinco (5). DISTRITO 4: En la Sucursal Gálvez, sito en calle Belgrano 772 de Gálvez, Provincia de Santa Fe, para los asociados con domicilio registrado en las localidades de Esperanza y Gálvez. Cantidad de Delegados Titulares cinco (5) y Suplentes cinco (5). DISTRITO 5: En la Sede de la Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos de Marcos Juárez, sito en calle 9 de Julio 118 de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, para los asociados con domicilio registrado en las localidades de General Roca, Marcos Juárez y Rosario Litoral. Cantidad de Delegados Titulares seis (6) y Suplentes seis (6). DISTRITO 6. En las Oficinas ubicadas sido en calle Las Caléndulas 256 de Rafaela, Provincia de Santa Fe para los asociados con domicilio registrado en las localidades de Rafaela, Sunchales y San Carlos Centro. Cantidad de Delegados Titulares siete (7) y Suplentes siete (7). Las Asambleas Electorales de Distrito tratarán el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea; 2) Designación de dos (2) asambleístas para suscribir el acta respectiva conjuntamente con el Presidente y Secretario; 3) Designación de tres (3) asambleístas para integrar la Comisión Escrutadora de votos y 4) Elección de Delegados Titulares y Suplentes para la Asamblea de Delegados, todos por el término fijado en el Estatuto. Asimismo, se dispone: publicar un aviso por un día en los Boletines Oficiales de la Provincia de Córdoba y Santa Fe y en un periódico de cada Distrito; aprobar el padrón de asociados en condiciones de votar; colocar un ejemplar de la Convocatoria en Secretaría a disposición de los socios y en la Delegación de cada Sucursal y efectuar la respectiva presentación ante la Dirección de Cooperativas y Mutualidades de la Provincia de Córdoba, Dirección General de Cooperativas de la Provincia de Santa Fe y el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES). En consideración a la facultad conferida a este Consejo de Administración por el Estatuto Social en el inc. ñ) del artículo № 66, de resolver todo lo concerniente a la Cooperativa no previsto en el Estatuto, y a los efectos de facilitar y permitir la oficialización de las distintas listas que se presenten, se resuelve, con respecto a las ASAMBLEAS ELECTORALES DE DISTRITO, lo siguiente: 1º) Las listas que se confeccionen en cada distrito contendrán los siguientes datos de los candidatos a Delegados: Apellido y nombres, Domicilio, Tipo y Número de Documento de Identidad. 2º) En las planillas u hojas con las firmas en apoyo de cada lista de candidatos, se indicará: Nº de Socio, Apellido y Nombres, Tipo y Nº de Documento, Domicilio, Teléfono y Firma. 3º) Cada lista deberá venir acompañada de la declaración firmada de cada candidato, de que acepta la postulación para la que es propuesto. Bell Ville,

Agosto de 2025

SR. FABIÁN C. ZAVALETA

SECRETARIO

SRA. SUSANA M. SALGADO

PRESIDENTE

NOTA: LA PUBLICACIÓN TENDRÍA QUE HABER SIDO PUBLICADO LOS DÍAS 19 Y 20/08, PERO POR RAZONES AJENAS AL BOLETIN OFICIAL, SALE DEL 12 AL 15/09.

\$ 400 546792 Sep. 12 Sep. 15

ASOCIACIÓN CIVIL CÁMARA JUNIOR DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A celebrarse el martes 30 de septiembre de 2025 a las 20 horas de manera virtual, a menos que alguno de sus asociados manifieste disconformidad con esto. El link de acceso será: //meet.google,corn/egw-woch-bkg.

A continuación detallamos el

ORDEN DEL DÍA:

- 1-Apertura
- 2-Verificación del quórum
- 3-Lectura de Misión, Visión y Valores JCI.
 - 4-Lectura y Aprobación del Orden del Día
- 5-Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea y dos socios activos y hábiles para refrendar el acta.
 - 7-Lectura y Aprobación del Acta anterior.
 - 8-Informe del Revisor de Cuentas
 - 9-Aprobación del Balance 2024
- 10-Aprobación de la Memoria 2024.
- 11.-Clausura.

Sin más y esperando contar con su presencia en esta ocasión, saludamos muy atentamente.

\$ 100 548534 Sep. 12

ASOCIACIÓN CRISTIANA FEMENINA DE ROSARIO (A.C.F) ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO.

CUNA DE LA BANDERA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y 2° CIRCUNSCRIPCION

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 17 y 27 siguientes y concordante al Estatuto Social vigente. Se convoca a las mujeres asociadas a la Sometido a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 (treinta) de setiembre 2025 a las 16 hs (1º convocatoria)

17 hs (2º convocatoria) en el domicilio de la sede social ubicada en la calle Rioja 623 Rosario, Santa Fe.

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos asociadas para rubricar el acta.
- 2°) Consideración y aprobación de la gestión de la Comisión Directiva, Memoria y Balance, Inventario, Cuenta de Gastos, Recursos e informes del Revisor de correspondiente al ejercicio 1° de Julio 2024 al 30 de junio 2025.

ENRIQUETA MENNA

Presidente

MARIA DEL CARMEN SANITA

Secretaria

\$ 300 548574 Sep. 12 Sep. 16